

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

# HERTMES IV

Código producto: SAHE04 / Rev. 1. Dic. 20

**Producto:**

FERTILIZANTE ORGANO-MINERAL.

ÁCIDO BÓRICO, QUE CONTIENE EL ESTIMULADOR DEL CRECIMIENTO DE HERTMES (EXTRACTO DE ALGAS Y AMINOÁCIDOS).

Comercializado en España conforme al Reconocimiento Mutuo (Reglamento UE 2019/515), según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera del RD 506/2013. El producto está legalmente registrado en República Checa de acuerdo a la Ley nº 156/1998 Coll. de los fertilizantes, en su versión modificada con número de registro R-11122.

**Apariencia:**

Abono sólido de color blanco

**Contenido declarado:**

| DETERMINACIÓN            | ESPECIFICACIÓN (p/p) |
|--------------------------|----------------------|
| Boro (B) soluble en agua | 14 %                 |
| Nitrógeno (N) total      | 1 %                  |
| Aminoácidos libres       | 1,5 %                |

Contiene HERTMES: extracto de algas y aminoácidos.

El contenido en metales pesados es inferior al máximo permitido legalmente (mg/kg): cadmio (1), plomo (10), mercurio (1), arsénico (20) y cromo (50)

pH 4-6 Agua, 10%

Densidad: 0,7 g/cm<sup>3</sup>

**Certificación ecológica:**

Producto utilizable en Agricultura Ecológica UE conforme a la Norma UNE 142.500 (CAAE).

Este producto se encuentra registrado como insumo por FIBL y puede ser utilizado por los agricultores que se encuentran certificados en Demeter.

**Presentación:**

Caja de 5kg.

**Transporte:**

Terrestre (RID-ADR): No aplica.

Marítimo (IMDG): No aplica.

**Almacenamiento:**

Almacenar en un lugar fresco y seco, protegido del sol y heladas. Mantenga el recipiente cerrado cuando no esté en uso.

**Consignas de seguridad:**

Contiene Ácido Bórico. CAS: 10043-35-3 / CE: 233-139-2.



PELIGRO

H360FD-Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar el feto.

P201 – Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 – No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P280 – Llevar guantes que aislen del frío, prendas de protección, gafas de protección.

P308+P313 – EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico

P405 – Guardar bajo llave

P501 – Eliminar el contenido y el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional y/o internacional.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Instituto nacional de toxicología nº telefónico: 91 562 04 20

## FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

# HERTMES IV

Código producto: SAHE04 / Rev. 1. Dic. 20

### Efectos sobre el cultivo:

- Mejora el cuajado y el amarre de frutos.
- Mayor absorción y translocación de boro.
- Mejora la arquitectura radicular.
- Aumenta la actividad microbiana del suelo.
- Mayor tolerancia al estrés abiótico.
- Efectos positivos sobre los procesos fotosintéticos.

### Recomendaciones de uso:

Fertilizante especial

| Cultivos   | Número de aplicaciones | Momento de aplicación                                                | Dosis     |
|------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------|
| Cítricos   | 1-3                    | Prefloración, inicio del engrosamiento de frutos y 15 días después   | 3-6 kg/ha |
| Frutales   | 1-3                    | Prefloración, inicio del engrosamiento de frutos y 15 días después   | 2-4 kg/ha |
| Hortícolas | 1-3                    | Prefloración, inicio del engrosamiento de frutos/tubérculo           | 2-4 kg/ha |
| Viña       | 1-2                    | Prefloración y 10 días después<br>Caída de pétalos y 10 días después | 3-6 kg/ha |
| Olivo      | 1-2                    | Prefloración y 15 días después                                       | 3-6 kg/ha |

Las dosis se indican a título orientativo, debiendo adaptarse según el estado del cultivo, el tipo de suelo y las condiciones climáticas.

HERTMES IV debe aplicarse a las raíces mediante fertirrigación. Diluir HERTMES IV en la cuba de disolución. No exceda la concentración del 5%\*. Consulte al servicio técnico para aplicaciones foliares.

*\* la dilución es solo orientativa. Debe adaptarse a las propiedades químicas del agua de riego.*

### Compatibilidad:

HERTMES IV es compatible con la mayor parte de los abonos solubles y gran número de productos de tratamiento de cultivos, excepto los productos con pH fuertemente básico, los aceites de petróleo, sustancias húmicas, y los productos ricos en calcio o magnesio. En caso de duda realizar una prueba previa o consultar a nuestro personal técnico. Nuestra responsabilidad está limitada a la garantía del producto en su envase original.